En el Recinto Legislativo de San Lázaro, siendo las 10:40 horas del martes 25 de febrero de 2020, en la sala de juntas “Gilberto Bosques Saldívar” de la Comisión de Relaciones Exteriores, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, edificio D, planta baja, se reunieron los Legisladores integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, de conformidad con la convocatoria de fecha 21 de febrero de 2020, publicada en la Gaceta Parlamentaria año XXIII, número 5463, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

**1. Lista de asistencia y declaración de quórum.**

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados siguientes:

Alfredo Femat Bañuelos, Gabriela Cuevas Barrón, Miriam Citlally Pérez Mackintosh, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, Sarai Núñez Cerón, Hortensia María Luisa Noroña Quezada, Claudia Angélica Domínguez Vázquez, y Jorge Francisco Corona Méndez.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión Dip. Alfredo Femat Bañuelos, dio por iniciada la reunión, fungiendo como Secretaria la Dip. Claudia Angélica Domínguez Vázquez.

**2. Lectura y aprobación del Orden del día.**

El Dip. Alfredo Femat Bañuelos solicitó a la Secretaría, dar lectura al Orden del Día, para someterlo a consideración de los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión.

Al término de su lectura realizó el cómputo de la votación para la aprobación del Orden del día, resultando unanimidad por la afirmativa.

**3. Lectura y aprobación del Acta correspondiente a la Décima Primera Reunión de Junta Directiva.**

El Diputado Presidente solicitó a la Secretaría consultar a la asamblea si se dispensaba la lectura del Acta de la Décima Primera Reunión de Junta Directiva, en virtud de que fue distribuida vía electrónica con oportunidad a los integrantes, y si era de aprobarse en un solo acto. En votación económica, se dispensó su lectura y se aprobó.

**4. Asuntos generales.**

En este rubro, no se registraron oradores.

**5. Clausura y cita.**

No habiendo más asuntos que tratar, el diputado Alfredo Femat Bañuelos agradeció la presencia de los integrantes de la Junta Directiva y dio por clausurada la reunión siendo las 10:45 horas del día martes 25 de febrero de 2020, quedando a la espera de la Décimo Segunda Reunión Ordinaria.